

El territorio como documento. Repensar los archivos desde una geoética de la memoria¹

<https://doi.org/10.25058/20112742.n60.02>

EDGARDO CIVALLERO²

<https://orcid.org/0000-0001-8849-3484>

*Smithsonian Tropical Research Institute*³, Panamá

edgardocivallero@gmail.com

Cómo citar este artículo: Civalero, E. (2026). El territorio como documento. Repensar los archivos desde una geoética de la memoria. *Tabula Rasa*, 60, 33-57.
<https://doi.org/10.25058/20112742.n60.02>

Recibido: 2 de julio 2026

Aceptado: 1 de septiembre de 2026

Resumen:

Este artículo propone un marco crítico para comprender el territorio como documento y archivo dentro de las bibliotecas, los archivos y los museos. A partir de la teoría de la documentación, el pensamiento decolonial, los estudios de la memoria, las epistemologías indígenas, el ecofeminismo y la cartografía crítica, sostiene que la tierra no constituye un mero trasfondo del conocimiento, sino un repositorio vivo de memoria ecológica, histórica, cultural y encarnada. El artículo cuestiona los modelos institucionales que privilegian la textualidad, la fijeza, la extracción y el acceso universal, y muestra cómo el extractivismo, el desplazamiento, la abstracción cartográfica y las lógicas de salvamento separan el conocimiento de las relaciones territoriales que lo sostienen. Frente a esta violencia epistémica, el artículo desarrolla el concepto de una *geoética de la memoria*: una orientación ética y metodológica que replantea la preservación como acompañamiento, rendición de cuentas, responsabilidad territorial y solidaridad con las comunidades que sostienen archivos vinculados al lugar. Propone implicaciones prácticas para las instituciones del conocimiento y la memoria, entre ellas el trabajo colaborativo de memoria, el reconocimiento del rechazo y la opacidad, la contracartografía participativa, los archivos sensoriales y encarnados, y definiciones ampliadas de la evidencia documental. El artículo concluye que un trabajo de memoria creíble en una época de crisis ecológica exige que las instituciones protejan no solo los registros, sino también los lugares, las

¹ Este artículo es producto de la investigación teórica desarrollada por el autor sobre territorio, historia y geoética de la memoria.

² Maestría en Archivística histórica y memoria, Pontificia Universidad Javeriana.

³ Director Biblioteca y Archivo.

relaciones y las comunidades a través de los cuales perdura la memoria.

Palabras clave: territorio como documento; geoética de la memoria; archivos; bibliotecas, archivos y museos; conocimiento vinculado al lugar; documentación decolonial; memoria territorial; extractivismo.

Territory as Document. Rethinking Archives through a Geo-Ethics of Memory

Abstract:

This article proposes a critical framework for understanding territory as document and archive within libraries, archives, and museums. Building on documentation theory, decolonial thought, memory studies, Indigenous epistemologies, ecofeminism, and critical cartography, it argues that land is not merely a backdrop for knowledge but a living repository of ecological, historical, cultural, and embodied memory. The article challenges institutional models that privilege textuality, fixity, extraction, and universal access, showing how extractivism, displacement, cartographic abstraction, and salvage logics sever knowledge from the territorial relations that sustain it. Against this epistemic violence, the article develops the concept of a geo-ethics of memory: an ethical and methodological orientation that reframes preservation as accompaniment, accountability, territorial responsibility, and solidarity with communities who sustain place-based archives. It proposes practical implications for knowledge and memory institutions, including collaborative memory work, recognition of refusal and opacity, participatory counter-mapping, sensory and embodied archives, and expanded definitions of documentary evidence. The article concludes that credible memory work in an era of ecological crisis requires institutions to protect not only records but also the places, relations, and communities through which memory endures.

Keywords: territory as document; geo-ethics of memory; archives; libraries, archives, and museums; place-based knowledge; decolonial documentation; territorial memory; extractivism.

O território como documento: Repensar os arquivos a partir de uma geoética da memória

Resumo:

Este artigo propõe um referencial crítico para compreender o território como documento e arquivo dentro das bibliotecas, os arquivos e os museus. A partir da teoria da documentação, o pensamento decolonial, os estudos da memória, as epistemologias indígenas, o ecofeminismo e a cartografia crítica, argumenta que a terra não constitui um mero pano de fundo do conhecimento, mas um repositório vivo de memória ecológica, histórica, cultural e encarnada. O artigo questiona os modelos institucionais que privilegiam a textualidade, a fixidade, a extração e o acesso universal, e mostra como o extrativismo, o deslocamento, a abstração cartográfica e as lógicas de salvamento separam o conhecimento das relações territoriais que o sustentam. Diante dessa violência epistêmica,

o artigo desenvolve o conceito de uma *geoética da memória*: uma orientação ética e metodológica que reformula a preservação como acompanhamento, prestação de contas, responsabilidade territorial e solidariedade com as comunidades que mantêm arquivos vinculados ao lugar. Propõe implicações práticas para as instituições do conhecimento e a memória, como o trabalho colaborativo de memória, o reconhecimento da rejeição e a opacidade, a contracartografia participativa, os arquivos sensoriais e encarnados, assim como definições ampliadas da evidência documental. O artigo conclui que um trabalho de memória confiável em uma época de crise ecológica exige que as instituições protejam não apenas os registros, mas também os lugares, as relações e as comunidades através dos quais a memória perdura.

Palavras-chave: território como documento; geoética da memória; arquivos; bibliotecas, arquivos e museus; conhecimento ligado ao lugar; documentação decolonial; memória territorial; extrativismo.

Introducción

Las bibliotecas, los archivos y los museos (LAM, por sus siglas en inglés) han fundamentado durante mucho tiempo su legitimidad en aquello que puede ser escrito, clasificado, digitalizado y almacenado. Las infraestructuras del conocimiento privilegian la fijeza, la textualidad y la recuperación. En ese esquema, el territorio vivido como fuente de significado queda sistemáticamente excluido. Cuando el extractivismo, la expansión urbana o el desplazamiento forzado destruyen lugares, lo que desaparece no son únicamente textos y dibujos, sino un repertorio de información que no sobrevive fuera de su espacio de origen: paisajes mnemónicos, literacidades comunitarias e inteligencias ecológicas.

Esta afirmación tiene precedentes. Desde los materiales no librarios de Paul Otlet hasta el antílope de Suzanne Briet, la teoría de la documentación ha extendido desde hace mucho tiempo el concepto de «documento» más allá de los textos. A partir de ese linaje, sostengo que el territorio no es simplemente legible como documento: ya es un archivo. La tierra codifica conocimiento ecológico, histórico y cultural mediante formas, ciclos y relaciones que se activan a través de la presencia y la práctica.

Nombrar la tierra como documento no es mera retórica, sino una provocación epistemológica. Cuestiona los límites ontológicos de aquello que cuenta como conocimiento y reposiciona el paisaje como lugar de lectura, aprendizaje y preservación. Aceptarlo exige ampliar, o fracturar, las categorías de «documento», «colección» y «conocimiento» para incluir formas epistémicas espaciales, relacionales y encarnadas.

Este artículo propone un marco crítico para reconocer el territorio como documento y desarrolla sus implicaciones para (1) las epistemologías de la gestión del conocimiento y la memoria, (2) la ética del trabajo de memoria y (3) la práctica institucional en bibliotecas, archivos y museos.

Lo que está en juego es concreto. La crisis climática, la migración forzada, la pérdida de biodiversidad y los proyectos extractivos dismantelan las condiciones que permiten la persistencia del conocimiento vinculado a un lugar. Tratar el territorio como recurso en lugar de como archivo contribuye al borrado epistémico. Una geoética de la memoria exige, en cambio, humildad y acompañamiento: negarse a apropiarse de los archivos vinculados a la tierra, al tiempo que se permanece junto a las comunidades locales para defenderlos y activarlos.

Fundamentos teóricos

Pensamiento decolonial

Reconocer la tierra como documento exige una ruptura epistemológica con los marcos dominantes del conocimiento. El pensamiento decolonial da nombre a esta ruptura al revelar cómo el poder colonial continúa determinando qué cuenta como información o memoria, qué historias se registran y qué tierras resultan legibles.

Mignolo (2002, 2011) mostró que la colonialidad no pertenece al pasado, sino que es una estructura: convierte los territorios en propiedad o recurso al tiempo que borra su dimensión archivística, es decir, su capacidad de contener memoria, cosmología y sabiduría. Su noción de pensamiento fronterizo resulta crucial aquí: invita a leer desde los márgenes epistémicos, donde las comunidades indígenas y vinculadas a la tierra sostienen repertorios que resisten la abstracción colonial. «Leer» un territorio desde la frontera significa reconocerlo como un repositorio vivo que escapa a las cuadrículas catastrales y a las clasificaciones bibliotecarias, pero que persiste en las costumbres, el cuidado y los itinerarios encarnados.

Massey (2005) replanteó el espacio no como contenedor, sino como relación. Los lugares son configuraciones dinámicas de interacciones ecológicas, culturales y sociales, y no coordenadas congeladas. Santos (1996) concretó este planteamiento en América Latina: el espacio se produce dentro de relaciones de dependencia, desigualdad y resistencia. En conjunto, ambos desestabilizaron los supuestos cartográficos de fijeza y revelaron el paisaje como un archivo en evolución, estratificado por encuentros y trayectorias. Para la gestión del conocimiento y la memoria, esto implica que los documentos no son objetos inertes almacenados en depósitos, sino constelaciones relacionales insertas en arroyos, lomas y barrios.

Harvey (2000, 2012) añadió la política de la lucha. El espacio nunca es neutral: es objeto de disputa, y está definido por reivindicaciones enfrentadas en torno a la identidad y la información. Su derecho a la ciudad se extiende a contextos rurales e indígenas, donde las comunidades reclaman no solo acceso a la tierra como recurso, sino el derecho a transmitir el conocimiento contenido en ella. Los territorios se convierten así en lugares de memoria disputados, donde el despojo es tan epistémico como económico.

A través de estas perspectivas, el espacio emerge como un documento relacional y disputado. Mignolo desenmascaró la violencia epistémica, Massey y Santos revelaron la tierra como un archivo dinámico, y Harvey insistió en la política de la memoria espacial. En conjunto, obligaron a la teoría de la documentación a enfrentarse a una categoría de documento que no es textual, estática ni neutral, sino espacial, encarnada y siempre sometida a disputa.

Estudios de la memoria

Si el pensamiento decolonial revela los borrados estructurales del conocimiento basado en el espacio, los estudios de la memoria muestran cómo el propio territorio funciona como portador de identidad, y cómo el desplazamiento y la cartografía operan como tecnologías del olvido.

Assmann (2011) distinguió entre memoria comunicativa, conocimiento transmitido informalmente a lo largo de tres o cuatro generaciones, y memoria cultural, institucionalizada y estabilizada durante períodos más prolongados. Aplicada a la tierra, esta dualidad revela las funciones mnemónicas estratificadas del espacio. La memoria comunicativa vive en las costumbres estacionales, la narrativa oral o el recorrido de antiguos senderos. La memoria cultural cristaliza en hitos, lugares respetados o paisajes cultivados que anclan la identidad colectiva. El desplazamiento fractura ambas: la expulsión forzada interrumpe los circuitos de la memoria comunicativa, mientras que la degradación ambiental dismantela los soportes materiales de la memoria cultural. El resultado no es solamente la pérdida de la tierra, sino una crisis del recuerdo en la que los archivos de identidad colapsan junto con los ecosistemas. Para las bibliotecas y los archivos, esto significa que la salvaguarda del conocimiento no puede detenerse en la preservación de textos: debe defender también los sustratos territoriales que sostienen la memoria.

La cartografía crítica agudiza esta vulnerabilidad. Harley (1989, 2009) dejó claro que los mapas nunca son inocentes; son imágenes culturales que inscriben poder e ideología en el espacio. Wood y Fels (1992) llevaron el argumento más lejos al sostener que los mapas persuaden, narran y naturalizan mundos en lugar de limitarse a representarlos. Una carta puede servir como dispositivo mnemónico, pero también puede sobrescribir esas mismas geografías con cuadrículas catastrales

y proyecciones coloniales. La misma colina que porta memoria ancestral en una ontología se convierte en una curva de nivel en otra. Pickles (2004) denominó a esto la razón cartográfica: un régimen que recuerda y borra al mismo tiempo, que archiva el espacio mientras simultáneamente lo despoja. Al decidir qué es visible y qué debe permanecer oculto, la cartografía construye la memoria tanto como la registra, mediante actos de violencia epistémica disfrazados de decisiones técnicas.

Algunos pensadores latinoamericanos anclan esta crítica en historias concretas de borramiento. Bonfil Batalla (1987) documentó cómo las cartografías estatales mexicanas sobrescriben las geografías indígenas, sustituyendo paisajes mnemónicos vividos por cuadrículas oficiales. Santos (1996) subrayó que el espacio es producido socialmente y es relacional, e insistió en que la memoria no puede separarse de las relaciones territoriales que la sostienen. Escobar (2010), centrado en Colombia, mostró que las luchas territoriales son inseparables del trabajo de memoria: los movimientos sociales movilizan archivos vinculados al lugar para defender la autonomía y la identidad. Clavero (2002) fue aún más lejos al sostener que la destrucción de los territorios indígenas fue simultáneamente una destrucción de la memoria: una violencia jurídica que borró órdenes epistémicos enteros. Por último, Porto-Gonçalves (2008) mostró cómo el extractivismo global reproduce esta lógica, reduciendo paisajes cargados de historias a lugares de recursos, y globalizando el borrado de los archivos locales.

Estas ideas reformulan el lugar como un sistema mnemónico activo. La tierra contiene memoria tanto comunicativa como cultural; los mapas pueden preservar, distorsionar o borrar esas capas; y el desplazamiento fractura la continuidad entre las personas y el lugar. Para las instituciones de gestión del conocimiento y la memoria, la lección es clara: si el recuerdo está inscrito en el paisaje, el trabajo relacionado con el conocimiento no puede permanecer confinado a estanterías y servidores. Debe involucrarse con lugares, cartografías y luchas que deciden qué información territorial es reconocida y cuál es silenciada.

Perspectivas indígenas y ecofeministas

Las teorías decoloniales y de la memoria revelan los borrados estructurales del conocimiento territorial, pero deben arraigarse en las epistemologías de las comunidades que siempre han tratado la tierra como un archivo vivo. Los sistemas de conocimiento indígenas y locales, así como el pensamiento ecofeminista, muestran cómo el espacio funciona simultáneamente como memoria, pedagogía y resistencia.

Cruikshank (1998) lo dejó claro: para muchos pueblos indígenas, la tierra no es un trasfondo, sino la condición de existencia. El conocimiento está inscrito en el lugar y se transmite a través de prácticas rituales, topografía, cuidado ecológico y

enseñanza intergeneracional. Estas epistemologías resisten la reducción archivística porque se activan mediante la presencia: caminando, plantando, celebrando, protestando, cosechando y lamentando, y no mediante una representación desvinculada. Tratarlas como «fuentes alternativas» para las colecciones significa pasar por alto su diferencia fundamental: son registros arraigados en la tierra, inseparables de los lugares que los sostienen.

Shiva (1988, 1993) amplió este argumento al vincular la ecología, la biodiversidad y el papel de las mujeres como custodias de la memoria. La destrucción de la biodiversidad, sostuvo, es también un borramiento cultural, puesto que cada planta, semilla y ecosistema porta conocimiento ancestral. Las mujeres, especialmente en contextos indígenas y rurales, sostienen estos archivos mediante el cultivo, la conservación de semillas y el cuidado ecológico. Su trabajo garantiza la continuidad tanto de la memoria ecológica como de la cultural, y las sitúa como agentes centrales de resistencia frente a las lógicas extractivistas y coloniales. El ecofeminismo replantea aquí el territorio no como recurso, sino como un ser-memoria, y exige reconocer la autoridad epistémica de quienes cuidan sus ciclos.

Las pensadoras feministas latinoamericanas radicalizan esta perspectiva al entrelazar cuerpo, tierra y memoria. Cabnal (2010) articuló el cuerpo-territorio: la defensa de la tierra es inseparable de la defensa de los cuerpos de las mujeres, ambos archivos atacados por la violencia colonial y patriarcal. De la Cadena (2015) mostró cómo las mujeres andinas se relacionan con seres-tierra, montañas, ríos, suelos, como actores políticos y epistémicos, y sostienen archivos mediante el ritual y el cuidado ecológico. Walsh (2009) y Paredes (2010) insistieron en que las mujeres indígenas y afrodescendientes no son meramente custodias de la memoria ecológica, sino teóricas activas que transforman el propio territorio en un espacio de resistencia epistémica. Estas voces arraigan el ecofeminismo en las luchas latinoamericanas, donde conocimiento, comunidad y ecología son inseparables.

Las perspectivas presentadas anteriormente hacen más que confirmar las teorías decoloniales y de la memoria: las radicalizan. Para las bibliotecas y los archivos, la implicación es ineludible: privilegiar únicamente la evidencia textual perpetúa la violencia epistémica. Una práctica genuinamente crítica e innovadora debe aceptar el conocimiento vinculado a la tierra, la transmisión oral y la continuidad ecológica como repositorios legítimos, y confrontar la complicidad institucional que durante tanto tiempo ha separado el conocimiento de sus raíces culturales y ecológicas.

El territorio como documento

Archivo, no recurso

La idea de que cualquier cosa puede considerarse un documento si codifica y transmite información ha sido una piedra angular de la teoría de la documentación desde comienzos del siglo XX. Otlet (1934) ya sugería que los documentos no tenían por qué limitarse a libros o manuscritos: fotografías, objetos y artefactos de la vida cotidiana podían servir como portadores de conocimiento. Briet (1951) radicalizó esta afirmación al sostener que un antílope en un zoológico, una vez contextualizado dentro de un sistema de conocimiento, se convierte en documento porque es un signo material que comunica información y puede interpretarse dentro de un marco de significado. Posteriormente, Buckland (1997) reformuló la afirmación al sostener que «documento» es una categoría funcional antes que material: lo que convierte algo en documento no es su formato, sino su función en la transmisión de conocimiento.

Esta trayectoria legitima la extensión de la categoría de «documento» a los propios lugares. Al igual que el antílope, un paisaje no es automáticamente un documento, sino que se convierte en uno cuando es reconocido como tal dentro de un sistema de significados. Sin embargo, el argumento que se plantea aquí va más lejos. El territorio no está simplemente disponible para ser documentado: ya almacena y transmite conocimiento como un archivo por derecho propio. Las terrazas agrícolas registran siglos de cultivo; los patrones hidrológicos narran inundaciones y rituales; los barrios urbanos portan las inscripciones de migraciones, historias y resistencias que a menudo permanecen sin registrar. Estos entornos no requieren mediación institucional para resultar legibles; ya funcionan como archivos activos, interpretados y transmitidos mediante las prácticas de quienes los habitan.

La epistemología occidental, por el contrario, ha reducido históricamente el territorio a «recurso». Desde el racionalismo ilustrado hasta los paradigmas contemporáneos del desarrollo, los entornos han sido concebidos como sustratos inertes, mensurables, divisibles y extraíbles. En este modelo, el valor deriva de aquello que puede cartografiarse, explotarse o monetizarse; el conocimiento se abstrae en parcelas catastrales, registros de tierras o muestras científicas. Esta es la reducción ontológica de la cartografía moderna: la transformación del lugar, de ser relacional, en propiedad cuantificable.

En las epistemologías indígenas y rurales, sin embargo, el territorio se concibe como un cuerpo u organismo vivo que contiene memoria. Los senderos llevan la huella de generaciones; los mercados resuenan con los olores y sonidos del intercambio colectivo; los jardines conservan los gestos de quienes los cuidaron.

Aquí el conocimiento no se extrae, sino que se activa mediante la presencia: caminando, mediante el ritual, o a través del cuidado. El repositorio no es una estantería que deba catalogarse, sino un registro intergeneracional de relaciones sostenido mediante la práctica.

Reconocer el paisaje como archivo y no como mero recurso es, por tanto, más que una metáfora. Representa una reorientación epistemológica y política. Desestabiliza la ontología que trata el conocimiento como datos transferibles y afirma, en cambio, que el recuerdo y el significado están inscritos en los tejidos ecológicos, culturales y materiales del lugar. Para las bibliotecas y las instituciones del conocimiento, esto exige repensar los límites de las colecciones: los «documentos» no se limitan a textos o archivos digitales, sino que se extienden a lugares, paisajes sonoros y prácticas comunitarias en los que las historias están inscritas.

Marcos metafóricos

Si el territorio ha de abordarse como documento, es necesario articular los modos de legibilidad que ofrece. El uso que propongo aquí de un número seleccionado de metáforas no es ornamental, sino heurístico: permiten esclarecer cómo la información se inscribe, se transmite y se interpreta a través de la tierra. Cada marco remite a prácticas específicas de acceso al territorio y, en conjunto, muestran por qué las bibliotecas y las instituciones del conocimiento deben ampliar sus límites conceptuales.

Los paisajes como textos. Un paisaje puede «leerse» como un registro estratificado de procesos históricos, ecológicos y culturales. Las formaciones geológicas narran historias tectónicas; las estructuras agrícolas dan testimonio de siglos de actividad; los restos urbanos codifican ciclos de desplazamiento y reconstrucción. Estas inscripciones no son metáforas en un sentido puramente literario, sino huellas materiales que requieren interpretación, pueden ser referenciadas en las historias comunitarias y proporcionan evidencia para afirmaciones tanto científicas como culturales. Cosgrove (1984) subrayó el carácter simbólico y socialmente construido de los paisajes, mientras que Schama (1995) mostró cómo estos funcionan como repositorios de memoria cultural. Tratar los paisajes como palimpsestos supone reconocer que el propio terreno contiene una densidad informativa que a menudo supera a los archivos escritos.

Los rituales como actos de lectura. Los rituales no se limitan a simbolizar: son prácticas de acceso al conocimiento territorial. Recorrer senderos ancestrales, plantar o cosechar de acuerdo con las fases lunares, o recordar nombres durante ceremonias son formas de «leer» el archivo de la tierra. Estos actos decodifican significados inscritos en el lugar y los transmiten entre generaciones. Sin embargo, a diferencia de la lectura de un libro, el «texto» es aquí relacional, constituido en

la interacción entre comunidad y territorio. Connerton (1989) destacó el ritual como memoria social encarnada, y De Certeau (1984) describió célebremente el caminar como una forma de leer e inscribir el espacio. Para las instituciones de información, esto revela que los protocolos de acceso están culturalmente situados: la legibilidad puede requerir procedimientos que sean específicos del contexto, en lugar de sistemas «universales».

La biodiversidad como lenguaje. La variedad de especies dentro de un territorio funciona como un léxico vivo. Cada planta, animal o microorganismo transmite información ecológica, sobre suelos, cambios climáticos o relaciones interespecíficas, e información cultural, como usos medicinales o asociaciones simbólicas. Del mismo modo que las palabras forman oraciones, las especies componen ecosistemas cuyas disposiciones comunican significado. La erosión de la biodiversidad no constituye, por tanto, solamente una pérdida biológica, sino el silenciamiento de todo un vocabulario que sostiene la memoria y la práctica. Nazarea (1998) formuló explícitamente la biodiversidad como una «memoria cultural» que codifica prácticas ancestrales y orienta la adaptación al cambio. Posey (1999) mostró además cómo la diversidad biológica está entrelazada con el ritual, la espiritualidad y la vida cotidiana, y funciona como un repertorio mnemónico al que las comunidades recurren para sostener su identidad. Las bibliotecas que gestionan datos sobre biodiversidad sin reconocer su dimensión cultural corren el riesgo de reducir este lenguaje a números y despojarlo de su función comunicativa.

El silencio como archivo. No todo el conocimiento territorial es manifiesto. La ausencia, el repliegue y el silencio son también inscripciones. El lecho seco de un río recuerda la extracción y la sequía; la ausencia del canto de un ave señala un colapso ecológico; un pueblo abandonado encarna la memoria del exilio. Estos silencios no son vacíos, sino registros negativos, ausencias que remiten a procesos históricos de violencia o borramiento. En términos bibliotecarios y archivísticos, se asemejan a lagunas en las colecciones, pero aquí tales lagunas no son omisiones accidentales: son ausencias impuestas, huellas de supresión. Pollak (2006) analizó el silencio como constitutivo de la memoria, mientras que Mbembe (2019) mostró cómo la ausencia y el borrado operan como tecnologías de poder. Reconocer el silencio como archivo obliga a las instituciones a atender no solo a aquello que está documentado, sino también a aquello que ha sido excluido por la fuerza.

Estos marcos muestran que el territorio no es un espacio inerte, sino un documento con múltiples capas de inscripción y legibilidad. Relacionarse con el lugar exige distintas literacidades, geológicas, culturales, ecológicas, críticas, que exceden los hábitos textuales de las bibliotecas y los archivos. Si un ser vivo puede ser un documento, también pueden serlo un campo cultivado, una festividad tradicional o la silenciosa huella del abandono. El desafío no es la romantización, sino el diseño metodológico: cómo registrar esta pluralidad de formas documentales y las prácticas situadas que las sostienen.

Cartografías ancestrales

La cartografía ha sido durante mucho tiempo una herramienta fundamental para convertir el territorio en recurso. Las tradiciones occidentales, desde los levantamientos imperiales hasta los SIG contemporáneos, operan mediante la abstracción, el aplanamiento y el control. Traducen geografías vividas en cuadrículas, coordenadas y curvas de nivel, produciendo mapas que privilegian la visibilidad estatal y la extracción económica. El territorio se convierte en una superficie que debe medirse, dividirse y gobernarse. Los mapas no se limitan a representar el espacio: borran historias, desplazan nombres y vuelven invisible el conocimiento espacial que resiste los marcos métricos (Harley, 1989; Wood & Fels, 1992).

Por el contrario, las cartografías ancestrales o comunitarias son formas de mapeo arraigadas en la práctica vivida y no en la representación externa. Son maneras experienciales de orientarse en el espacio. Una ruta de peregrinación, un patrón de pastoreo o una red oral de nombres de lugar funcionan todos ellos como sistemas cartográficos que organizan el conocimiento espacial, orientan el movimiento y transmiten memoria ecológica. En contextos urbanos, las rutas informales de autobús o los apodos de los barrios cumplen la misma función, trazando mapas de pertenencia invisibles para las cartas oficiales (Bryan, 2011; Chapin, Lamb & Threlkeld, 2005). A diferencia de los mapas occidentales, estas cartografías son inseparables de los actos que las sostienen. No son mapas sobre la tierra, sino cartografías con la tierra.

La diferencia es epistemológica. La cartografía occidental presupone que el espacio es un contenedor neutral a la espera de ser inscrito; las cartografías ancestrales, por el contrario, parten de que ya está cargado de historias, relaciones y significado. La primera busca estandarización y legibilidad para quienes están fuera; las segundas enfatizan una inteligibilidad situada, legible únicamente para las comunidades que las ponen en práctica. Su autoridad no descansa en la conformidad con cuadrículas universales, sino en su capacidad para sostener relaciones, equilibrio ecológico y memoria (Porto-Gonçalves, 2008).

Esta comparación pone de relieve lo que está en juego al tratar el territorio como documento. Los archivos no son metáforas abstractas, sino realidades almacenadas en suelos, senderos, ríos, ruinas y ceremonias. Un sendero «recuerda» mediante su recorrido continuo; un arroyo codifica historias relacionadas con el agua e historias culturales. De igual manera, una plaza de mercado «recuerda» mediante las rutinas de intercambio, mientras que una pared de barrio cubierta por capas de grafiti almacena memoria política en pigmento y hormigón. Estas son realidades vinculadas a la memoria: los lugares transmiten información y las comunidades desarrollan prácticas cartográficas para leerla y sostenerla.

Para las bibliotecas y las instituciones del conocimiento, la implicación es clara: permanecer confinadas a productos cartográficos perpetúa la reducción de la tierra a mera superficie. Relacionarse con el territorio como documento exige reconocer múltiples cartografías, algunas encarnadas en lugar de visuales, y reconocer que los archivos de la tierra se activan mediante la relación y la interacción. Las cartografías comunitarias y ancestrales no son complementos de los mapas occidentales, sino epistemologías rivales: infraestructuras que cuestionan las cuadrículas estatales y proponen formas alternativas de inscribir, transmitir y proteger la memoria.

Violencia y borrado

El extractivismo como régimen epistémico

El extractivismo suele definirse a través de sus consecuencias ecológicas: deforestación, agotamiento del suelo, contaminación del agua y pérdida de biodiversidad. Sin embargo, estas describen solo una dimensión. El extractivismo es también un régimen epistémico: una forma de conocer y actuar que desmantela los sistemas relacionales mediante los cuales el lugar almacena y transmite memoria. No solo extrae minerales, madera o agua: separa el conocimiento de los suelos que lo sostienen y erosiona las infraestructuras del recuerdo que vinculan a las comunidades con sus entornos.

Esta violencia epistémica resulta evidente en toda América Latina. Las represas hidroeléctricas en la cuenca amazónica de Brasil sumergen geografías sagradas y borran tradiciones orales ancladas en las riberas de los ríos (Porto-Gonçalves, 2008). La minería en las tierras altas andinas del Perú destruye montañas que no son únicamente depósitos minerales, sino marcadores genealógicos y centros rituales (De la Cadena, 2015). Los monocultivos de soja en Argentina y Paraguay eliminan la biodiversidad que funciona como vocabulario tradicional, silenciando los «lenguajes» ecológicos mediante los cuales las comunidades recuerdan prácticas de cultivo y curación (Gudynas, 2018). En cada caso, el extractivismo destruye no solo entornos, sino archivos: repositorios vivos de memoria y conocimiento inscritos en la tierra.

La lógica de la extracción depende del olvido. Para justificarse, construye los territorios como «vacíos», «subutilizados» o «a la espera de ser desarrollados». Tales ficciones de *terra nullius* requieren el borrado deliberado de las narrativas existentes, el desplazamiento de las comunidades y la supresión de las prácticas que afirman la tierra como archivo. El olvido no es aquí un daño colateral, sino una obliteración estratégica.

El resultado es el borrado epistémico: sistemas de conocimiento separados de sus bases materiales y relacionales. Los calendarios tradicionales ya no pueden ponerse en práctica; los repertorios vegetales desaparecen; los senderos y

caminos quedan interrumpidos por infraestructuras. Lo que se pierde no son simplemente datos que podrían almacenarse en otro lugar, sino las propias condiciones de transmisión.

Para las bibliotecas y las instituciones relacionadas, esto plantea un desafío crítico. Las estrategias tradicionales de preservación corren el riesgo de reproducir la lógica extractiva, abstrayendo fragmentos mientras los archivos vivos del lugar son desmantelados. Enfrentarse al extractivismo como régimen epistémico exige ir más allá de la documentación de salvamento y avanzar hacia la solidaridad en defensa de la memoria vinculada al lugar. La preservación debe replantearse no como mantenimiento técnico, sino como compromiso político: resistir la desvinculación del conocimiento respecto de su lugar y reconocer que salvaguardar archivos puede significar defender los propios bosques, ríos y comunidades.

Complicidad institucional

La violencia de la extracción no es ejecutada únicamente por corporaciones y Estados. Es reforzada, a menudo de manera involuntaria, por las instituciones encargadas de salvaguardar el conocimiento. Las bibliotecas, los archivos y los museos, junto con organismos ambientales e instituciones académicas, reproducen el borrado cuando privilegian formas técnicas, legales o extractivas de información mientras excluyen o abstraen la memoria inscrita en el espacio.

Los objetos, las grabaciones y los testimonios son extraídos con frecuencia de sus contextos locales y reconstituídos en repositorios situados a gran distancia. Un fragmento cerámico en un museo, o una grabación sonora en un archivo, puede sobrevivir materialmente mientras las relaciones que alguna vez le dieron vida quedan cortadas. Lo que se preserva es un fragmento, descontextualizado, reclasificado y asimilado a categorías universales, mientras se ignora el archivo vivo en el que alguna vez funcionó.

La «etnografía de salvamento» ilustra este problema de manera particularmente clara. Impulsados por la urgencia de registrar «tradiciones en desaparición», estos proyectos suelen partir desde una preocupación genuina. Sin embargo, al recopilar canciones, relatos o artefactos sin abordar las fuerzas políticas y económicas responsables de su desplazamiento o desaparición, corren el riesgo de convertir la desaparición en datos y el duelo en espectáculo. El archivo resultante puede proteger fragmentos, pero también participa de la misma lógica extractiva: el conocimiento es tomado, reensamblado en otro lugar y conservado sin reciprocidad ni retorno (Turner, 1993; Clifford, 1988).

Reconocer la complicidad no significa que las instituciones deban abandonar la preservación. Significa repensar críticamente sus métodos y presupuestos. Actuar como custodias del conocimiento en contextos extractivos exige más

que protocolos técnicos. Requiere reconocer que la omisión también constituye violencia, que la documentación excesiva puede convertirse en apropiación, y que una preservación desvinculada del territorio corre el riesgo de repetir los borrados que pretende evitar.

Para las bibliotecas, los archivos y los museos, la tarea consiste en pasar de la extracción al acompañamiento: colaborar con las comunidades en el sostenimiento de archivos vivos en lugar de limitarse a recopilar sus restos; hacer visible la ausencia en lugar de disimularla; y, en ocasiones, negarse a documentar cuando la propia documentación supondría una traición o un peligro. En este sentido, la responsabilidad ética de la preservación no concierne únicamente a aquello que se almacena, sino también a garantizar que permanezcan intactas las condiciones necesarias para que perdure la memoria territorial.

Contraprácticas

Contranarrativas territoriales

Si el extractivismo y la complicidad institucional separan el conocimiento del territorio, las contraprácticas emergen como actos de resistencia y continuidad. No son ideales abstractos, sino estrategias situadas mediante las cuales las comunidades reafirman la tierra como registro vivo. Para bibliotecarios y archivistas, relacionarse con estas prácticas no significa absorberlas dentro de las colecciones, sino construir colaboraciones, infraestructuras y formas de reconocimiento que respeten su integridad epistémica.

Documentar historias orales y testimonios situados. Muchas comunidades sostienen la experiencia colectiva mediante relatos anclados en el lugar. Los bibliotecarios pueden colaborar con actores locales para registrar estas narrativas de maneras que preserven su anclaje espacial: mapas orales, audios georreferenciados o narrativas digitales vinculadas directamente a los paisajes a los que hacen referencia. Es fundamental que esto requiera consentimiento, curaduría compartida y respeto por los relatos que circulan únicamente dentro de la comunidad.

Mantener calendarios consuetudinarios y registros temporales. Los ciclos estacionales, las observancias lunares y las festividades comunitarias actúan como dispositivos mnemónicos que organizan el conocimiento territorial. Los archivistas pueden acompañar estas prácticas documentando no solo los acontecimientos, sino también las lógicas temporales que los sostienen. Una opción consiste en crear, conjuntamente con miembros de la comunidad, calendarios anotados que funcionen tanto como herramientas para la vida cotidiana como repositorios de conocimiento temporal.

Caminar como itinerario encarnado. Recorrer senderos tradicionales, realizar recorridos urbanos de memoria o participar en marchas de protesta activan el espacio como registro de lucha y pertenencia. Bibliotecarios y archivistas pueden apoyar estas prácticas colaborando en «bibliografías caminadas»: itinerarios anotados, grabaciones ambientales o mapas que registren el movimiento como inscripción. Aquí caminar no es únicamente una cartografía performativa: es un repositorio que se despliega y se escribe mediante los pasos.

Registrar y contextualizar paisajes sonoros. Los entornos acústicos contienen un enorme valor informativo: el canto de las aves, el murmullo de un mercado, los cantos rituales o el silencio dejado por especies extinguidas. En colaboración con las comunidades, estas huellas sonoras pueden registrarse y contextualizarse para producir colecciones localizadas que enfaticen su conexión con geografías específicas. Estos proyectos resisten la traducción universal al situar el audio en entornos vividos en lugar de abstraerlo en bases de datos genéricas. Se apoyan en la noción de «paisaje sonoro» de Schafer (1977), según la cual los entornos acústicos estructuran la percepción, la memoria y la identidad.

Rastrear paisajes olfativos y táctiles. Las señales olfativas y táctiles son igualmente poderosas. El yodo del aire costero al amanecer, la resina de un árbol, el polvo de los muros de adobe o la concavidad de un escalón pulido por generaciones actúan como inscripciones del lugar. Las comunidades pueden documentar estas dimensiones mediante diarios olfativos vinculados a actividades estacionales o atlas de texturas compuestos por *frottages* autorizados, escaneos y notas descriptivas. Estos registros evocan prácticas y ritmos sin reducirlos a curiosidades. Henshaw (2014) mostró cómo los paisajes olfativos urbanos configuran la identidad y la vida social, y subrayó así su relevancia como archivos de memoria.

Rechazar la traducción cartográfica. No todas las formas de conocimiento espacial deben cartografiarse. Muchos grupos se resisten deliberadamente a traducir sus geografías a mapas, puesto que tales herramientas pueden ser apropiadas por Estados, ONG o promotores. Este rechazo constituye una posición soberana, un derecho a la opacidad. Los bibliotecarios pueden reconocerlo mediante el diseño de marcos de metadatos que indiquen dominios de conocimiento como «restringidos», «controlados por la comunidad» o «no representables», sin forzar su divulgación.

En todas estas prácticas, la tarea de las bibliotecas y los archivos no consiste en incorporar narrativas insurgentes a los sistemas institucionales, sino en situarse junto a ellas, ofreciendo herramientas, espacios y reconocimiento que fortalezcan su vitalidad. Esto puede significar albergar exposiciones curadas por las comunidades, apoyar proyectos sonoros localizados o desarrollar normas descriptivas capaces de

dar cabida al rechazo. El objetivo no es traducir las contranarrativas territoriales al idioma del archivo, sino garantizar que las infraestructuras institucionales puedan acompañarlas sin borrar su especificidad.

Las comunidades como bibliotecas vivas

Si la tierra puede leerse como documento, las comunidades son sus principales bibliotecarias. El conocimiento no reside únicamente en objetos estáticos, sino que circula a través de personas, prácticas y ciclos de vida. Reconocer a las comunidades como bibliotecas vivas y en evolución supone reconocer la manera en que la información fluye fuera de las colecciones convencionales y las funciones de custodia que ya se ejercen más allá de los muros institucionales.

Transmitir a través de los cuerpos. El conocimiento suele ser portado no por documentos, sino por cuerpos: en la experiencia de los mayores, en las prácticas estacionales de los agricultores, en las canciones de los vendedores ambulantes y en los gestos de los artesanos. Estas son formas de bibliotecología sin estanterías: redes intergeneracionales en las que la memoria se pone en práctica en lugar de almacenarse. Las bibliotecas pueden apoyarlas documentando testimonios con consentimiento, proporcionando espacios para talleres intergeneracionales o diseñando catálogos que remitan no solo a libros, sino también a personas como portadoras de conocimiento.

Organizar mediante ciclos. Los calendarios agrícolas, los ritmos migratorios y los ciclos rituales funcionan como lógicas organizativas semejantes a sistemas de clasificación. Las temporadas de siembra determinan cuándo se comparte un conocimiento específico; la llegada de las aves indica cuándo se relatan ciertas historias orales; los rituales de duelo determinan cuándo resurgen determinadas costumbres. Las comunidades operan sincronizando la memoria con ritmos ecológicos y sociales.

Inscribir en el espacio urbano. Las ciudades también generan archivos vivos, inscritos no en paisajes sino en muros, rutas y prácticas colectivas. Los muros de grafiti funcionan como palimpsestos de memoria política; los vendedores ambulantes transmiten repertorios culinarios y lingüísticos; las rutas migrantes actúan como corredores mnemónicos que conectan comunidades dispersas. Para las bibliotecas, reconocer estas colecciones significa relacionarse con los barrios para apoyar el archivo comunitario de murales, repertorios orales y prácticas callejeras sin desarraigarlos de los contextos que les otorgan significado.

Las bibliotecas, los archivos y los museos no son únicamente edificios, sino infraestructuras relacionales que se extienden hacia cuerpos y lugares. Las comunidades no son «fuentes» que alimentan repositorios; son cogestoras que sostienen la circulación del conocimiento y la memoria mediante la presencia

y la práctica. Reconocer esto desplaza la gestión de la información desde la preservación de textos estáticos hacia el acompañamiento de archivos vivos, y abre un camino hacia epistemologías más territoriales y socialmente arraigadas.

Implicaciones para las instituciones del conocimiento y la memoria

Abordar el territorio como documento constituye un desafío directo a los fundamentos epistemológicos de las bibliotecas, los archivos y los museos. La definición tradicional del «documento», textual, delimitado y transferible, se desmorona frente al conocimiento inscrito en suelos, aguas, edificios o costumbres. Del mismo modo, la ética convencional de la preservación, orientada hacia la acumulación, el acceso universal y la permanencia, no puede aplicarse plenamente a archivos encarnados, estacionales o deliberadamente opacos. Se requiere un desplazamiento: de la preservación como acopio a la preservación como acompañamiento.

Esta reorientación tiene consecuencias prácticas. Las instituciones deben repensar cómo definen, recopilan, describen y comparten el conocimiento. Las estrategias que siguen no son ideales abstractos, sino orientaciones operativas para bibliotecarios y archivistas.

Trabajo colaborativo de memoria con las comunidades

En lugar de extraer fragmentos de conocimiento territorial, las bibliotecas pueden desarrollar proyectos conjuntamente con las comunidades que los sostienen. Esto refleja el desplazamiento desde la abstracción colonial (Mignolo) hacia un pensamiento fronterizo que reconoce las epistemologías suprimidas. Algunos ejemplos pueden incluir:

- Catálogos curados por la comunidad que identifiquen a portadores locales de conocimiento (mayores, agricultores, artesanos, vendedores, líderes, recicladores) como «colecciones vivas», con un acceso mediado por el consentimiento de la comunidad.
- Autoridad compartida en la descripción, mediante la cual los miembros de la comunidad generen metadatos y narrativas para las colecciones locales, garantizando que los registros institucionales reflejen sus marcos epistémicos.
- Acuerdos de custodia compartida, en los que las instituciones proporcionen infraestructura (plataformas digitales, herramientas de preservación) mientras las comunidades conservan el control sobre aquello que se comparte, se restringe o se rechaza.

Reconocimiento del rechazo, la opacidad y el silencio

La gestión convencional del conocimiento trata la ausencia como un defecto que debe corregirse. Una ética decolonial replantea la ausencia como algo que, en ocasiones, es deliberado y necesario: la opacidad como soberanía (Cabnal, Mbembe). Las estrategias podrían incluir:

- Metadatos para el rechazo: creación de categorías de catalogación que indiquen explícitamente cuándo el conocimiento está restringido, retenido o controlado por la comunidad.
- Protocolos de silencio: reconocimiento de que algunas lagunas de las colecciones no son errores, sino formas de testimonio (por ejemplo, un lugar destruido, una especie silenciada).
- Cláusulas de opacidad: políticas institucionales que afirmen el derecho de las comunidades a no revelar, garantizando que la invisibilidad no equivalga al borrado.

Cartografía participativa y contracartografía

Si la cartografía occidental produce borrado (Harley, Wood y Fels), la contracartografía sostiene archivos vinculados al lugar (Escobar, Porto-Gonçalves). Las bibliotecas y los archivos pueden acompañar a las comunidades en el desarrollo de cartografías que resistan la abstracción estatal o corporativa.

- Laboratorios de cartografía comunitaria: talleres apoyados por bibliotecas en los que los residentes creen mapas que integren historias orales, rutas rituales o conocimiento ecológico.
- Mapas sonoros y sensoriales: utilización de audio, fotografía o paisajes olfativos para documentar entornos más allá de la cartografía visual.
- Repositorios de contracartografía: plataformas digitales o físicas que alberguen mapas insurgentes anotados por las comunidades, respetando al mismo tiempo sus condiciones de circulación (por ejemplo, productos visibles únicamente para miembros internos).

Diseñar espacios de memoria que reflejen el conocimiento territorial

Los propios espacios institucionales pueden encarnar los principios de la memoria territorial. Esto recuerda la insistencia de Massey en que el espacio es relacional y el argumento de Santos de que el lugar se produce socialmente. Esto puede implicar:

- Exposiciones no lineales que reflejen las lógicas cíclicas o estacionales de los calendarios locales, en lugar de cronologías lineales.

- Bibliotecas al aire libre o itinerantes que se desplacen por barrios o paisajes, reconociendo que algunos documentos solo son accesibles *in situ*.
- Colecciones híbridas que integren textos con sonidos, testimonios orales y muestras ecológicas, curadas como constelaciones relacionales y no como objetos aislados.

Ampliar la definición de documento

La teoría de la documentación (Otlet, Briet, Buckland) ya desestabilizó la fijeza textual; las epistemologías vinculadas a la tierra exigen que las instituciones lleven este proceso más lejos. Esto puede operativizarse mediante:

- La revisión de las políticas de colección, para incluir archivos orales, tridimensionales, encarnados y ecológicos como legítimos.
- La enseñanza de la literacidad territorial como parte de los programas de alfabetización informacional: ayudar a los usuarios a aprender a «leer» paisajes, espacios sonoros y lógicas tradicionales junto con los textos.
- La incorporación de epistemologías vinculadas a la tierra en las normas de catalogación, garantizando que los sistemas de clasificación puedan registrar dimensiones territoriales (por ejemplo, rutas, ciclos, silencios).

La preservación como acompañamiento

Para apoyar condiciones en las que el conocimiento continúe prosperando, la preservación debe ir más allá del almacenamiento. Esto responde a las críticas del extractivismo como borrado epistémico (De la Cadena, Gudynas). Podría implicar:

- Defensa ecológica: adoptar posiciones públicas en defensa de lugares amenazados que contienen memoria, reconociendo que proteger el conocimiento puede exigir proteger los ecosistemas.
- Infraestructura para la continuidad: proporcionar herramientas de grabación, espacios de reunión o microfinanciación que permitan a las comunidades sostener sus propios archivos.
- Humildad temporal: aceptar que algunos conocimientos son estacionales o perecederos, y que no todo puede o debe «salvarse» a perpetuidad.

Reflexividad institucional

Por último, las instituciones deben interrogar sus propias historias y complicidades. Esto remite a la crítica de Clifford a las lógicas de salvamento y a la advertencia de Turner frente al multiculturalismo sin un examen estructural. Las estrategias podrían incluir:

- Auditoría de colecciones extractivas, identificando fondos obtenidos mediante prácticas coloniales o extractivas e iniciando procesos de devolución o recontextualización.
- Protocolos institucionales de reciprocidad, garantizando que toda nueva adquisición procedente de comunidades vaya acompañada de retornos tangibles (fortalecimiento de capacidades, plataformas compartidas o defensa jurídica).
- Ética de la rendición de cuentas, modificando los códigos profesionales para incluir la responsabilidad espacial y territorial y reconociendo que el trabajo de memoria siempre tiene lugar sobre tierras disputadas.

Este conjunto de estrategias desplaza a las bibliotecas, los archivos y los museos más allá de la acumulación, hacia una co-custodia relacional. El objetivo no es una recopilación interminable, sino sostener las condiciones que permiten que los documentos territoriales continúen existiendo y sigan siendo comprendidos en sus propios términos.

Geoética de la memoria

Replantear el territorio como documento exige algo más que una ampliación epistemológica. Implica una ruptura: la categoría de «documento» ya no puede limitarse a artefactos textuales o digitales, sino que debe extenderse a suelos, aguas, senderos y prácticas.

Sin embargo, la fractura epistémica por sí sola resulta insuficiente. Si la memoria está inscrita en la tierra, entonces la defensa del conocimiento es inseparable de la defensa del lugar. Lo que emerge no es únicamente una nueva forma de pensar los documentos, sino una nueva ética de la custodia: reconocer que los archivos pueden ser ríos, que los testimonios pueden ser bosques y que el propio silencio puede constituir un registro exige una reorientación de la responsabilidad profesional.

De este reconocimiento surge una *geoética de la memoria*: un horizonte ético que arraiga las prácticas del conocimiento en las realidades materiales y relacionales del territorio. El prefijo *geo* subraya que la memoria no carece de lugar: está inscrita en paisajes, infraestructuras y ecologías que deben ser cuidadas para que los archivos puedan persistir. *Ética* indica que no se trata únicamente de una ampliación epistemológica, sino de una exigencia normativa: las instituciones no pueden tratar el territorio como trasfondo o fuente de datos, sino como un interlocutor que exige humildad, responsabilidad y protección. Una geoética de la memoria insiste, por tanto, en que el trabajo de las bibliotecas, los archivos y los museos nunca es abstracto ni neutral: siempre es espacial, siempre es territorial, y está siempre implicado en las condiciones ecológicas y sociales que permiten que la memoria perdure.

Cuatro orientaciones interrelacionadas ayudan a dar sustancia a este marco. No son reglas, sino puntos de orientación destinados a guiar la práctica sin reducirla a una fórmula.

Humildad. Las instituciones de la memoria deben comenzar por reconocer que no todo puede ser recopilado, digitalizado o estabilizado. Algunos archivos son estacionales, perecederos o deliberadamente opacos. Este principio resuena con las epistemologías indígenas de la opacidad (Cabnal) y con el recordatorio de Mbembe de que la propia ausencia constituye una forma de registro. Una geoética de la memoria comienza, por tanto, con humildad: aceptar límites y respetar formas de conocimiento que sobreviven precisamente porque resisten la captura.

Rendición de cuentas. La humildad sin rendición de cuentas corre el riesgo de convertirse en pasividad. Si la memoria está ligada a la tierra, las instituciones deben asumir las consecuencias de sus intervenciones. Catalogar sin consentimiento, digitalizar sin reciprocidad o almacenar sin contexto no son actos neutrales, sino formas de violencia epistémica. Haciéndose eco de la insistencia de Harvey en que el espacio siempre es político, una geoética de la memoria exige que las instituciones rindan cuentas ante las comunidades y los territorios cuyo conocimiento sostiene las colecciones.

Responsabilidad como acompañamiento. La rendición de cuentas se profundiza y se convierte en responsabilidad cuando esta se concibe no únicamente como obligación, sino como relación. La custodia deja de poder reducirse al almacenamiento; se convierte en acompañamiento. Siguiendo la concepción de Santos del espacio como relacional, las instituciones deben trabajar junto a las comunidades, apoyando las condiciones en las que los archivos continúan vivos: defendiendo lugares amenazados, posibilitando la transmisión intergeneracional y haciendo visibles los rechazos sin apropiárselos.

Preservación como justicia territorial. Por último, estos compromisos culminan en una redefinición de la propia preservación. Dentro de un marco geoético, preservar puede significar tanto defensa ecológica como conservación técnica. Proteger un lago, un edificio o un espacio ritual puede ser tan crucial como digitalizar un manuscrito. El recordatorio de Escobar de que las luchas territoriales son luchas por la memoria subraya que los archivos no existen únicamente en depósitos y servidores, sino también en ecosistemas y prácticas. La preservación, en este sentido, se vuelve inseparable de la justicia ambiental y territorial.

Una geoética de la memoria no constituye un apéndice de la teoría de la documentación, sino su ruptura y reorientación. Nombra el terreno ético sobre el cual deberían asentarse las futuras bibliotecas, archivos y museos si pretenden

conservar su credibilidad: un terreno donde la preservación es solidaridad, donde la custodia se comparte y donde el conocimiento persiste únicamente en la medida en que perduren los territorios que lo contienen.

Conclusión

Este artículo ha sostenido que es necesario fracturar la categoría de «documento». Si los saberes pueden estar inscritos en hierbas, aguas, muros y prácticas, el trabajo de las bibliotecas, los archivos y los museos no puede permanecer confinado a artefactos textuales o sustitutos digitales. Replantear el territorio como documento revela cómo el extractivismo y las rutinas institucionales separan el conocimiento de sus bases, mientras las comunidades sostienen la memoria mediante prácticas que rara vez caben en cajas, estanterías o servidores. Frente a este panorama, una geoética de la memoria emerge no como metáfora, sino como obligación profesional.

La contribución es triple. En primer lugar, replantea la documentación, al extender el estatuto de evidencia a registros situados, ecológicos y encarnados. En segundo lugar, diagnostica cómo la abstracción cartográfica, las lógicas de salvamento y las evaluaciones técnicas reproducen el borrado incluso cuando afirman preservar. En tercer lugar, traduce estas ideas a la práctica: contranarrativas arraigadas en el lugar, custodia comunitaria, archivos sensoriales y encarnados, reconocimiento del rechazo y la opacidad, y desplazamientos institucionales desde la acumulación hacia el acompañamiento.

Una geoética de la memoria da nombre al terreno sobre el cual deben asentarse ahora las instituciones creíbles. Exige a quienes ejercen la custodia aceptar límites, compartir autoridad y defender las condiciones bajo las cuales perduran los archivos vivos, incluidos los propios ecosistemas. La preservación, dentro de este marco, no es el acaparamiento de datos, sino el sostenimiento de relaciones.

El camino a seguir es claro. Las políticas de colección deben alinearse con la responsabilidad territorial; las infraestructuras deben diseñarse para el control comunitario; la descripción y el acceso deben fundamentarse en el consentimiento, el contexto y la estacionalidad. Por encima de todo, las instituciones deben estar preparadas para proteger lugares, no únicamente archivos digitales. En una era de crisis ecológica y violencia epistémica, la relevancia de las bibliotecas, los archivos y los museos dependerá de esta reorientación: del almacenamiento a la solidaridad, de la neutralidad a la rendición de cuentas, y de la memoria como acopio a la memoria como cuidado compartido.

Referencias

Assmann, A. (2011). *Cultural memory and Western civilization: Functions, media, archives*. Cambridge University Press.

Bonfil Batalla, G. (1987). *México profundo. Una civilización negada*. SEP.

Briet, S. (1951). *Qu'est-ce que la documentation?* Éditions Documentaires, Industrielles et Techniques.

Bryan, J. (2011). Walking the line: Participatory mapping, Indigenous rights, and neoliberalism. *Geoforum*, 42(1), 40–50. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2010.09.001>

Buckland, M. K. (1997). What is a document? *Journal of the American Society for Information Science*, 48(9), 804–809. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-4571\(199709\)48:9<804::AID-ASI5>3.0.CO;2-V](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-4571(199709)48:9<804::AID-ASI5>3.0.CO;2-V)

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 10–25). ACSUR-Las Segovias.

Chapin, M., Lamb, Z., & Threlkeld, B. (2005). Mapping Indigenous lands. *Annual Review of Anthropology*, 34, 619–638. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.34.081804.120429>

Clavero, B. (2002). *Genocidio y justicia: la Destrucción de las Indias ayer y hoy*. Marcial Pons.

Clifford, J. (1988). *The predicament of culture: Twentieth-century ethnography, literature, and art*. Harvard University Press.

Connerton, P. (1989). *How societies remember*. Cambridge University Press.

Cosgrove, D. E. (1984). *Social formation and symbolic landscape*. Croom Helm.

Cruikshank, J. (1998). *The social life of stories: Narrative and knowledge in the Yukon Territory*. University of Nebraska Press.

De Certeau, M. (1984). *The practice of everyday life*. University of California Press.

De la Cadena, M. (2015). *Earth beings: Ecologies of practice across Andean worlds*. Duke University Press.

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Envión Editores.

Gudynas, E. (2018). Extractivisms: Tendencies and consequences. En R. Munck & R. Delgado Wise (Eds.), *Reframing Latin American development* (pp. 50–73). Routledge.

Harley, J. B. (1989). Deconstructing the map. *Cartographica: The International Journal for Geographic Information and Geovisualization*, 26(2), 1–20. <https://doi.org/10.3138/E635-7827-1757-9T>

- Harley, J. B. (2009). Maps, knowledge, and power. En G. Henderson & M. Waterston (Eds.), *Geographic thought: A praxis perspective* (pp. 129–148). Routledge.
- Harvey, D. (2000). *Spaces of hope*. Edinburgh University Press.
- Harvey, D. (2012). *Rebel cities: From the right to the city to the urban revolution*. Verso.
- Henshaw, V. (2014). *Urban smellscape: Understanding and designing city smell environments*. Routledge.
- Massey, D. (2005). *For space*. Sage.
- Mbembe, A. (2019). *Necropolitics*. Duke University Press.
- Mignolo, W. D. (2002). The geopolitics of knowledge and the colonial difference. *South Atlantic Quarterly*, 101(1), 57–96.
- Mignolo, W. D. (2011). *The darker side of Western modernity: Global futures, decolonial options*. Duke University Press.
- Nazarea, V. D. (1998). *Cultural memory and biodiversity*. University of Arizona Press.
- Otlet, P. (1934). *Traité de documentation: Le livre sur le livre: Théorie et pratique*. Editions Mundaneum.
- Paredes, J. (2010). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Comunidad Mujeres Creando Comunidad.
- Pickles, J. (2004). *A history of spaces: Cartographic reason, mapping, and the geo-coded world*. Routledge.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones al Margen.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2008). *La globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización*. Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Posey, D. A. (Ed.). (1999). *Cultural and spiritual values of biodiversity*. UNEP/Intermediate Technology Publications.
- Santos, M. (1996). *A natureza do espaço: Técnica e tempo, razão e emoção*. Hucitec.
- Schafer, R. M. (1977). *The soundscape: Our sonic environment and the tuning of the world*. Destiny Books.
- Schama, S. (1995). *Landscape and memory*. Knopf.
- Shiva, V. (1988). *Staying alive: Women, ecology, and development*. Zed Books.
- Shiva, V. (1993). *Monocultures of the mind: Perspectives on biodiversity and biotechnology*. Zed Books.

Turner, T. (1993). Anthropology and multiculturalism: What is anthropology that multiculturalists should be mindful of it? *Cultural Anthropology*, 8(4), 411–429. <https://www.jstor.org/stable/656475>

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Universidad Andina Simón Bolívar/Abya-Yala.

Wood, D., & Fels, J. (1992). *The power of maps*. Guilford Press.